

EL SERVICIO ELÉCTRICO EN LAS ALTAS TEMPERATURAS PRONOSTICADAS LA SEMANA EN CURSO Y LA ENTRANTE

PRONÓSTICO METEOROLÓGICO.

El Servicio Meteorológico Nacional ha emitido avisos de elevadas temperaturas que afectarán durante los próximos días a gran parte de nuestra Provincia. El Servicio Meteorológico Nacional advierte actualmente un “*Nivel Amarillo*”, temperaturas extremas, “*de efecto leve a moderado en la salud*” y que “*pueden ser peligrosas, sobre todo para los grupos de riesgo, como niños y niñas, personas mayores de 65 años, con enfermedades crónicas*”.

EL SERVICIO ELÉCTRICO EN CONDICIONES DE TEMPERATURA EXTREMA.

Las elevadas temperaturas ambiente pronosticadas harán que el sistema eléctrico, estresado ya en condición de sequía, sea exigido a sus límites de operación.

Se recomienda:

- Mantener durante el día las ventanas cerradas, oscureciendo los ambientes de radiación solar.
- Utilizar los equipos de aire acondicionado a temperaturas adecuadas, evitando el malgasto de electricidad.
- Asegurarse que las heladeras y freezers se encuentren correctamente cerrados, abriendo sus puertas lo menos posible.
- Mantener los equipos de telefonía celular con carga disponible para realizar comunicaciones de emergencia.

EN CASO DE ALTERACIONES EN EL SERVICIO ELÉCTRICO.

- Mantener desenchufados los artefactos eléctricos, hasta que el servicio se restituya estabilizado.
- Prever tener a disposición hielo para los remedios que necesitan refrigeración.

Los Contratos de Concesión de las Distribuidoras de Electricidad en la Provincia de San Juan, Energía San Juan S.A. y D.E.C.S.A., imponen la obligación a las prestadoras de disponer los medios humanos y técnicos para la atención de los reclamos de las personas usuarias.

El E.P.R.E. supervisará el desempeño de las Distribuidoras, constatando que lleven a cabo todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad del servicio eléctrico, priorizando la atención de las contingencias que afecten instalaciones críticas, o el abastecimiento de los servicios esenciales de salud, seguridad o educación.

ANTE CUALQUIER CONTINGENCIA EN EL SERVICIO ELÉCTRICO, RECLAMAR A LOS TELÉFONOS DE EMERGENCIA DE LAS DISTRIBUIDORAS:

ENERGÍA SAN JUAN S.A. 0-800-666-3637

D.E.C.S.A.: 496-1784

